NOTA U.O.C. N° 329/21

Asunción, 29 de septiembre de 2021

Señores
SOME S.A.C.I.A.
e-mail: agua_cimes@hotmail.com
Presente:

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarles que el Ministerio de Justicia, por Resolución Ministerial Nº 600/2021 de fecha 28/09/2021 ha procedido a aprobar la Adjudicación del Llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2021 "PROVISIÓN DE AGUA MINERAL EN BIDONES – SEGUNDO LLAMADO" ID N° 397.302.**- a vuestra firma, por un monto mínimo a contratar de Gs. 35.000.000 (guaraníes treinta y cinco millones) y un monto máximo a contratar de Gs. 70.000.000.- (guaraníes setenta millones), IVA incluido.

Se informa que los siguientes documentos deberán ser presentados para la firma del contrato cuando no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como "activos" en el SIPE.

Personas Físicas / Jurídicas

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

d) Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Vice Ministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente - CPS

e) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

f) Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del Contrato.

Se adjunta copia del Informe del Comité de Evaluación y copia de la Resolución de Adjudicación del llamado.

Quedan ustedes debidamente notificados, sin otro particular, les saludo atentamente.

MINISTERIO DE JUSTICIA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
U.O.C.

Lic. Alicia Franco Falcón
Directora de Contrataciones
Ministerio de Justicia.

Gmail

uoc mj <uoc.mj2020@gmail.com>

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2021 "PROVISIÓN DE AGUA MINERAL EN BIDONES – SEGUNDO LLAMADO" ID N° 397.302.

uoc mj <uoc.mj2020@gmail.com>
Para: agua_cimes@hotmail.com

29 de septiembre de 2021, 11:43

BUENOS DIAS, POR LA PRESENTE ADJUNTO NOTA DE ADJUDICACIÓN, INFORME DE EVALUACION Y RESOLUCION DE ADJUDICACION.

3 adjuntos

NOTA UOC 329 SOME SACIA.PDF
399K

RESOLUCION 600.PDF
267K

INFORME DE EVALUACION BIDONES.PDF
3782K

NOTA U.O.C. N° 331 /2021

Asunción, 29 de septiembre de 2021

Señores
SELTZ S.A.
e-mail: agua@seltz.com.py
Presente:

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarles que el Ministerio de Justicia, por Resolución Ministerial Nº 600/2021 de fecha 28/09/2021 ha procedido a aprobar la Adjudicación del Llamado **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2021 "PROVISIÓN DE AGUA MINERAL EN BIDONES – SEGUNDO LLAMADO" ID N° 397.302.**, a la firma **SOME S.A.C.I.A.**

En este contexto les agradecemos la confianza y esperamos contar con vuestra participación en un futuro llamado. Se adjunta copia del Informe del Comité de Evaluación y copia de la Resolución de Adjudicación del llamado.

Quedan ustedes debidamente notificados, sin otro particular, les saludo atentamente.

Lic. Alicia Franco Falcón
Directora de Contrataciones
Ministerio de Justicia.

MINISTERIO DE JUSTICIA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
U.O.C.

Gmail

uoc mj <uoc.mj2020@gmail.com>

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2021 "PROVISIÓN DE AGUA MINERAL EN BIDONES – SEGUNDO LLAMADO" ID N° 397.302.

uoc mj <uoc.mj2020@gmail.com>
Para: agua@seltz.com.py

29 de septiembre de 2021, 11:45

BUENOS DIAS, POR LA PRESENTE ADJUNTO NOTA DE ADJUDICACIÓN, INFORME DE EVALUACION Y RESOLUCION DE ADJUDICACION.

3 adjuntos

RESOLUCION 600.PDF
267K

NOTA UOC 331 SELTZ S.A..PDF
283K

INFORME DE EVALUACION BIDONES.PDF
3782K